

MINISTERIO DEL INTERIOR

Montevideo, 14 JUN 2016

VISTO: las necesidades del servicio.-----

ATENTO: a lo expuesto.-----

-----EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.-----

-----RESUELVE:-----

1º.-DESIGNASE a partir del día 1ro. de junio de 2016, como Jefe de Policía de Artigas, al señor Comisario General ® Walter BRITOS COSTA, Cédula de Identidad N° 1.799.798-9, Credencial Cívica Serie BFA 7033.-----

2º.-NOTIFIQUESE, comuníquese.-----

GAGDH.JMV.jl

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Período 2015 - 2020

